ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al segundo puesto del concurso de bandas categoría juvenil que le fue otorgado de manera simbólica al señor JUAN CARLOS JIMENEZ ARGEL, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

JUAN CARLOS JIMENEZ ARGEL
Director Banda Juvenil Nuestra Generación Reinaldo Jiménez

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al tercer puesto del concurso de bandas categoría profesional que le fue otorgado de manera simbólica al señor JUAN JOSE RODRIGUEZ, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

JUAN JOSE RODRIGUEZ
Director Banda Profesional Reina del Porro de Rabolargo Cereté

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al primer puesto en modalidad de fandango en concurso de obra inédita que le fue otorgado de manera simbólica al señor OMAR LUIS RODIÑO ESPITIA, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

OMAR LUIS RODIÑO ESPITIA
Compositor de la Banda 13 de enero de Canalete

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente a primer puesto en modalidad de porro tapao en concurso de obra inédita que le fue otorgado de manera simbólica al señor YOSI ANDRES RANGEL ZAMBRANO, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

YOSI ANDRES RANGEL ZAMBRANO
Compositor de la Banda La Valerosa de Mompos

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al mejor trompetista del concurso de instrumentista que le fue otorgado de manera simbólica al señor MIGUEL ALFONSO ESPITIA TORRES, por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

MIGUEL ALFONSO ESPITIA TORRES
Instrumentista de la Banda 20 de Diciembre de Cotorra

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al mejor clarinetista del concurso de instrumentista que le fue otorgado de manera simbólica al señor MARLON ANTONIO FONTALVO CORZO, por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

MARLON ANTONIO FONTALVO CORZO
Instrumentista de la Banda La Valerosa De Mompox

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al mejor interprete redoblante del concurso de instrumentista que le fue otorgado de manera simbólica al señor LUCAS GABRIEL CUBIDES DELGADILLO, por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

LUCAS G. CUBIDES DELGADILLO
Instrumentista de la Banda Fiestera de Cota Cundinamarca

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al mejor bombardinista del concurso de instrumentista que le fue otorgado de manera simbólica al señor JOSE JULIAN CASTILLA ARAUJO, por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

JOSE JULIAN CASTILLA ARAUJO
Instrumentista de la Banda 8 de Septiembre de Sincé Sucre

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al tercer puesto del concurso de bandas categoría juvenil que le fue otorgado de manera simbólica al señor JORGE JESSIC ANICHARICO PETRO, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

JORGE JESSIC ANICHARICO PETRO
Director Banda Juvenil Soy Pelayero

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al segundo puesto en modalidad de fandango en concurso de obra inédita que le fue otorgado de manera simbólica al señor MAT FERNANDO PEREZ CHACON, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

MAT FERNANDO PEREZ CHACON
Compositor de la Banda La Valerosa de Mompos

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente a mejor intérprete platillos del concurso de instrumentista que le fue otorgado de manera simbólica al señor SAMUEL DAVID DIAZ MARTINEZ, por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

SAMUEL DAVID DIAZ MARTINEZ
Instrumentista Banda juvenil de la Chamarra

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al mejor intérprete trombón del concurso de instrumentista que le fue otorgado de manera simbólica al señor JAIRO ELIAS SARMIENTO NORIEGA, por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

JAIRO ELIAS SARMIENTO NORIEGA
Instrumentista de la Banda Juvenil de la Chamarra

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al primer puesto en modalidad de porro palitiao en concurso de obra inédita que le fue otorgado de manera simbólica al señor EDWIN DIOMEDES HERNANDEZ AVILEZ, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

EDWIN D. HERNANDEZ AVILEZ
Compositor de la Banda Nuestra Generación Reinaldo Jiménez

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al primer puesto del concurso de bandas categoría profesional que le fue otorgado de manera simbólica al señor CESAR AUGUSTO VILORIA COTERA, por valor de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

CESAR AUGUSTO VILORIA COTERA
Director Banda Profesional San Juan de Caimito Sucre

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al primer puesto del concurso de bandas categoría juvenil que le fue otorgado de manera simbólica al señor ALFREDO RAMON BERROCAL BERROCAL, por valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

ALFREDO R. BERROCAL BERROCAL
Director Banda Juvenil Ángeles Soñadores de la Subida Lorica

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al mejor intérprete tuba del concurso de instrumentista que le fue otorgado de manera simbólica al señor JESUS ALBERTO MESA TORRES, por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

JESUS ALBERTO MESA TORRES
Instrumentista de la Banda San Juan de Caimito

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al segundo puesto del concurso de bandas categoría profesional que le fue otorgado de manera simbólica al señor HERNAN CONTRERAS MESTRA, por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

HERNAN CONTRERAS MESTRA
Director Banda Profesional 13 de Enero de Canalete

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al segundo puesto en modalidad de porro tapao en concurso de obra inédita que le fue otorgado de manera simbólica al señor SANTIAGO MANUEL OLIVERO LUNA, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

SANTIAGO MANUEL OLIVERO LUNA
Compositor de la Banda Reina del Porro

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al mejor intérprete bombo del concurso de instrumentista que le fue otorgado de manera simbólica al señor SANTIAGO MANUEL OLIVERO LUNA, por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

SANTIAGO MANUEL OLIVERO LUNA
Instrumentista de la Banda Reina del Porro

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega de la retribución económica de la presentación especial de la agrupación folclórica MULATA TAMBÓ que le fue otorgado de manera simbólica a la señora DANIELA JOSE COY MEDINA, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

DANIELA JOSE COY MEDINA
Representante agrupación folclorica
MULATA TAMBÓ

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega de la retribución económica de la presentación en tarima de la agrupación musical CEBÚ que le fue otorgado de manera simbólica al señor SERVIO ANTONIO ANGULO CONTRERAS, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

SERVIO A. ANGULO CONTRERAS
Representante agrupación musical CEBÚ

ACTA DE ENTREGA

Yo, MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 50.760.461 de San Pelayo-Córdoba, presidenta de la junta organizadora del 45 Festival Nacional del Porro, procedo hacer entrega del premio correspondiente al segundo puesto en modalidad de porro palitiao en concurso de obra inédita que le fue otorgado de manera simbólica al señor WILBER ANTONIO RAMOS POLO, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

A continuación se procede a dar fé de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA:

MARÍA MARGARITA HUYKE GALVÁN
Presidenta de la Junta Organizadora del Festival Nacional del Porro

QUIEN RECIBE:

WILBER ANTONIO RAMOS POLO
Compositor de la Banda 16 de Julio de San Estanislao

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, CESAR AUGUSTO VILORIA COTERA, identificado con cédula de ciudadanía N° 6.812.241 de Sincelejo, director de la banda San Juan de Caimito Sucre, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al primer puesto del concurso de bandas categoría profesional y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

CESAR AUGUSTO VILORIA COTERA
C.C N° 6.812.241 de Sincelejo
Director Banda Profesional San Juan de Caimito Sucre

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, HERNAN CONTRERAS MESTRA, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.997.137 de Canalete, director de la banda 13 de Enero de Canalete, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al segundo puesto del concurso de bandas categoría profesional y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

Hernán Contreras M.

HERNAN CONTRERAS MESTRA
C.C N° 10.997.137 de Canalete
Director Banda Profesional 13 de Enero de Canalete

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, JUAN JOSE RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 78.026.579 de Cereté, director de la banda Reina del Porro de Rabolargo Cereté, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al tercer puesto del concurso de bandas categoría profesional y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

JUAN JOSE RODRIGUEZ
C.C N° 78.026.579 de Cereté
Director Banda Profesional Reina del Porro de Rabolargo Cereté

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, ALFREDO RAMÓN BERROCAL BERROCAL, identificado con cédula de ciudadanía N° 11.037.103 de Lorica - Córdoba, director de la banda juvenil Ángeles Soñadores de la Subida Lorica, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al primer puesto del concurso de bandas categoría juvenil y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

ALFREDO RAMÓN BERROCAL BERROCAL
C.C N° 11.037.103 de Lorica - Córdoba
Director Banda Juvenil Ángeles Soñadores de la Subida Lorica

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, JUAN CARLOS JIMENEZ ARGEL, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.383.554 de San Pelayo, director de la banda Nuestra Generación Reinaldo Jiménez de Manguelito Cereté, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al segundo puesto del concurso de bandas categoría juvenil y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

JUAN CARLOS JIMENEZ ARGEL
C.C N° 7.383.554 de San Pelayo
Director Banda Juvenil Nuestra Generación Reinaldo Jiménez de Manguelito Cereté

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, JORGE JESSIC ANICHARICO PETRO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.073.821.391 de San Pelayo, director de la banda juvenil Soy Pelayero, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al tercer puesto del concurso de bandas categoría juvenil y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

Jorge Anichárico Petro

JORGE JESSIC ANICHARICO PETRO
C.C N° 1.073.821.391 de San Pelayo
Director Banda Juvenil Soy Pelayero

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, JAIRO ELIAS SARMIENTO NORIEGA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.063.081.970 de Chimá - Córdoba, instrumentista de la banda juvenil de la chamarra, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al mejor intérprete trombón del concurso de instrumentista y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

Jairo Sarmiento.

JAIRO ELIAS SARMIENTO NORIEGA
C.C N° 1.063.081.970 de Chimá - Córdoba
Instrumentista de la Banda Juvenil de la Chamarra

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, SAMUEL DAVID DIAZ MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.065.010.450 de Cereté, instrumentista de la banda juvenil de la chamarra, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al mejor intérprete platillos del concurso de instrumentista y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

Samuel David

SAMUEL DAVID DIAZ MARTINEZ
C.C N° 1.065.010.450 de Cereté
Instrumentista de la Banda Juvenil de la Chamarra

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, JOSE JULIAN CASTILLA ARAUJO, identificado con cédula de ciudadanía N° 78.732.007 de Cienaga de Oro, instrumentista de la banda 8 de Septiembre de Sincé Sucre, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al mejor bombardinista del concurso de instrumentista y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

José J Castilla Araujo

JOSE JULIAN CASTILLA ARAUJO
C.C N° 78.0732.5007 de Cienaga de Oro
Instrumentista de la Banda 8 de Septiembre de Sincé Sucre

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, **LUCAS GABRIEL CUBIDES DELGADILLO, identificado con tarjeta de identidad N° 1.023.243.762 de Cota - Cundinamarca, instrumentista de la banda de Fiestera** de Cota Cundinamarca, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al mejor interprete redoblante del concurso de instrumentista y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

Lucas Cubides

LUCAS GABRIEL CUBIDES DELGADILLO
T.I N° 1.023.243.762 de Cota - Cundinamarca
Instrumentista de la Banda Fiestera de Cota Cundinamarca

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, MIGUEL ALFONSO ESPITIA TORRES, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.062.680.947 de Lorica - Córdoba, instrumentista de la banda 20 de Diciembre de Cotorra, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al mejor trompetista del concurso de instrumentista y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

MIGUEL ALFONSO ESPITIA TORRES
C.C N° 1.062.680.947 de Lorica - Córdoba
Instrumentista de la Banda 20 de Diciembre de Cotorra

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, MARLON ANTONIO FONTALVO CORZO, identificado con cédula de ciudadanía N° 19.618.940 de Aracataca - Magdalena, instrumentista de la banda la Valerosa de Mompox, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al mejor clarinetista del concurso de instrumentista y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

Marlon A. Fontalvo C.

MARLON ANTONIO FONTALVO CORZO
C.C N° 19.618.940 de Aracataca - Magdalena
Instrumentista de la Banda La Valerosa De Mompox

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, SANTIAGO MANUEL OLIVERO LUNA, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.375.899 de San Pelayo, instrumentista de la banda Reina del Porro, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al mejor intérprete bombo del concurso de instrumentista y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

SANTIAGO MANUEL OLIVERO LUNA
C.C N° 7.375.899 de San Pelayo
Instrumentista de la Banda Reina del Porro

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, JESUS ALBERTO MESA TORRES, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.100.398.284 de Sincé, instrumentista de la banda San Juan de Caimito, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al mejor intérprete tuba del concurso de instrumentista y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

Jesús Mesa Torres

JESUS ALBERTO MESA TORRES
C.C N° 1.100.398.284 de Sincé
Instrumentista de la Banda San Juan de Caimito

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, EDWIN DIOMEDES HERNANDEZ AVILEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.003.715.758 de San Pelayo, compositor de la banda Nuestra Generación Reinaldo Jiménez, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al primer puesto en modalidad de porro palitiao en concurso de obra inédita y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

Edwin Hernández

EDWIN DIOMEDES HERNANDEZ AVILEZ
C.C N° 1.003.715.758 de San Pelayo
Compositor de la Banda Nuestra Generación Reinaldo Jiménez

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, WILBER ANTONIO RAMOS POLO, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.960.484 de San Estanislao, compositor de la banda 16 de Julio de San Estanislao, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al segundo puesto en modalidad de porro palitiao en concurso de obra inédita y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

WILBER ANTONIO RAMOS POLO
C.C N° 7.960.484 de San Estanislao
Compositor de la Banda 16 de Julio de San Estanislao

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, YOSI ANDRES RANGEL ZAMBRANO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.019.040.013 de Guamal - Magdalena, compositor de la banda La Valerosa de Mompos, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al primer puesto en modalidad de porro tapao en concurso de obra inédita y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

Andres Z

YOSI ANDRES RANGEL ZAMBRANO
C.C N° 1.019.040.013 de Guamal - Magdalena
Compositor de la Banda La Valerosa de Mompos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, SANTIAGO MANUEL OLIVERO LUNA, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.375.899 de San Pelayo, compositor de la banda Reina del Porro, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al segundo puesto en modalidad de porro tapao en concurso de obra inédita y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

SANTIAGO MANUEL OLIVERO LUNA
C.C N° 7.375.899 de San Pelayo
Compositor de la Banda Reina del Porro

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, OMAR LUIS RODIÑO ESPITIA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.062.678.551 de Cotorra, compositor de la banda 13 de enero de Canalete, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al primer puesto en modalidad de fandango en concurso de obra inédita y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

OMAR LUIS RODIÑO ESPITIA
OMAR LUIS RODIÑO ESPITIA
C.C N° 1.062.678.551 de Cotorra
Compositor de la Banda 13 de enero de Canalete

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, MAT FERNANDO PEREZ CHACON, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.051.675.112 de Mompos - Bolivar, compositor de la banda La Valerosa de Mompos, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al segundo puesto en modalidad de fandango en concurso de obra inédita y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

Mat Fernando Perez

MAT FERNANDO PEREZ CHACON
C.C N° 1.051.675.112 de Mompos - Bolivar
Compositor de la Banda La Valerosa de Mompos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo MIGUEL FRANCISCO PATERNINA SALAZAR, identificado con cedula de ciudadanía N° 92.275.826 de Toluviejo - Sucre, compositor de la banda San Juan de Camilo, declaro bajo juramento que soy el beneficiario del premio correspondiente al primer puesto en modalidad de porro cantado en concurso de obra inédita y que me fue otorgado de manera simbólica por valia de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

MIGUEL FRANCISCO PATERNINA SALAZAR
C.C N° 92.275.826 de Toluviejo - Sucre
Compositor de la Banda San Juan de Camilo

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, SERVIO ANTONIO ANGULO CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.073.817.260 de San Pelayo, representante de la agrupación musical CEBÚ, declaro bajo juramento que soy el beneficiario de la retribución económica de la presentación en tarima de la agrupación musical CEBÚ, y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

SERVIO ANTONIO ANGULO CONTRERAS
C.C N° 1.073.817.260 de San Pelayo
Representante de la Agrupación Musical CEBÚ

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, DANIELA JOSE COY MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.073.827.122 de San Pelayo, representante de la agrupación musical MULATA TAMBÓ, declaro bajo juramento que soy la beneficiaria de la retribución económica de la presentación especial de la agrupación folclórica MULATA TAMBÓ, y que me fue otorgado de manera simbólica por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000) en el marco del 45 Festival Nacional del Porro.

Para constancia se firma en San Pelayo a los 15 días del mes de julio de 2022.

DANIELA JOSE COY MEDINA
C.C N° 1.073.827.122 de San Pelayo
Representante de la Agrupación Folclórica MULATA TAMBÓ


$18.000.000






$10.000.000






$5.000.000
TERCER PUESTO
CATEGORÍA PROFESIONAL


45
Festival
REINA DEL PORRO


45
Festival


$12.000.000




$8.000.000


45
Festival
Nacional del




$3.000.000


45
Festival




216


REINA DEL PORRO




Aguardiente
Antioqueño
SIN AZÚCAR


30 de Junio al 3 de Julio 2022
San Pelayo - Córdoba
JUNTOS
Córdoba
CameraFi
LIVE




45
Festival Nacional del
PORRO
$1.000.000
TUBA


45
Festival Nacional del
PORRO
$1.000.000
TROMBÓN


45
Festival Nacional del PORRO
$1.000.000
PLATILLOS


45
Festival Nacional del PORRO
$1.000.000
BOMBO


45 Festival Nacional del PORRO
$1.000.000
CLARINETE


45 Festival Nacional del PORRO
$1.000.000
TROMPETA


$8.000.000
PRIMER PUESTO
PORRO PALITIAO


45
Festival Nacional del
PORRO
$4.000.000
SEGUNDO PUESTO
PORRO PALITIAO


$5.000.000
PRIMER PUESTO
PORRO TAPAO


$3.000.000
SEGUNDO PUESTO
PORRO TAPAO


$5.000.000
PRIMER PUESTO
FANDANGO


Festival Nacional de la PORRO
$3.000.000
SEGUNDO PUESTO
FANDANGO


$4.000.000
PRIMER PUESTO
POMBO CANTADO






Brugera

